

D. JOSÉ MARÍA DE SOROA Y SAN MARTÍN.

Siempre ha sido en España el ejército fiel intérprete de los sentimientos del pueblo. A él debemos las épocas de libertad que hemos tenido, y si en mal hora algunas veces ha contribuido á derribar lo que habia edificado, puede asegurarse que la culpa estriba en quien abusando de la ordenanza, le ha conducido á un terreno que nunca pisa el soldado español, sino obligado por la fuerza. La organizacion especial de los ejércitos modernos impide que las clases de tropa puedan fácilmente asociarse al movimiento general del país; por eso con tanta frecuencia paga con su sangre generosa el amor que á los pueblos profesa; por eso á la primera señal de un jefe que quiera sacudir el yugo de la tiranía, el soldado le acompaña con entusiasmo y agradece en el alma que aquel jefe le ayude á seguir los impulsos de su corazon.

Hoy á los eminentes servicios del ejército, tenemos que añadir las glorias de la marina, que dió en Cádiz el grito de libertad, de España con honra, y ha traído á España honra y libertad.

La revolucion de Setiembre será sin duda alguna honroso timbre de eterna memoria para la marina española, despues de haber cubierto con una brillante aureola á los ilustres herederos de Gravina y de Churrua, á los nobles marinos que tuvieron valor y patriotismo bastantes para iniciar el más glorioso hecho que registra la historia de nuestras libertades patrias.

Uno de estos patricios es el constituyente D. José María de Soroa y San Martín, de quien vamos á ocuparnos.

Nació en la ciudad de Cartagena, provincia de Mur-

cia, el dia 30 de Agosto de 1822, siendo sus padres D. Santiago de Soroa, oficial de marina, y doña María San Martín.

Dedicado por sus padres á hacer los estudios para guardia marina, y habiendo obtenido la carta orden en Julio de 1836, al cumplir catorce años de edad, se examinó de las asignaturas prescritas por el reglamento, y fué aprobado con nota de sobresaliente, siendo destinado en el mismo año de 1836 á las fuerzas navales que operaban en Cataluña y Valencia.

Permaneció en dichas aguas, en el bergantin *Patriota*, hasta fines de 1840, tomando parte activa en las distintas operaciones que se practicaron en los alfaques de Tortosa, rio Ebro y otros puntos de aquellas costas, durante la guerra civil que destruía la nacion, mereciendo que en distintas ocasiones se le manifestase en comunicaciones oficiales estar muy satisfechos la reina y el gobierno del proceder y servicios del guardia marina Soroa, y concediéndole la cruz diademada, que tiene por emblema *Al valor de los marinos*, y escaseaba bastante entonces, pues no habia llegado el aluvion de condecoraciones que despues ha llovido sobre todas las clases del Estado.

Sufrió todas las miserias de aquella época en que no se pagaban los sueldos, y ocasion hubo en que trascurrieron siete meses sin cobrar un céntimo, para recibir al cabo de este tiempo el 15 por 100 del sueldo de un mes. Sin embargo, Soroa procuró, y lo consiguió, no ser gravoso á su padre, que era tambien un pobre oficial de la armada.

Sucesivamente se examinó de guardia marina de

primera clase y de alférez de navío, obteniendo ambas veces la censura de sobresaliente. Al recibir el nombramiento de este último empleo, ya tenía una brillante hoja de servicios y había navegado en distintos buques, granjeándose en todos ellos el cariño de sus jefes y compañeros.

En el año 1844 se marcaron las ideas liberales en Cartagena, donde se hallaba á la sazón, en que estalló el movimiento esparterista. Tomó en él parte, y veló por los intereses de la marina. Fué detenido en Almería por tal motivo, y se mandó pocos meses despues sobreeser la causa que se le formaba sin que sirviese de desmérito ni nota á su buen proceder y carrera.

En el mismo año tuvo la desgracia de perder á su amado padre, capitán de navío de la armada, que con cuarenta y cuatro años de servicio efectivo, y á la cabeza de su clase, mandando en América la fragata *Isabel II*, y en viaje á Veracruz, falleció en el mar y tuvo las aguas por sepultura. ¡Triste terminacion del honrado ciudadano y marino distinguido, que despues de sufrir todas las miserias que afligieron á la armada, murió separado de toda su familia, sin legarla un sitio en que poder llorar sobre sus restos! Solo dejó á sus hijos su honradez y buen nombre, preciada herencia para nobles é hidalgos corazones.

Desde entonces Soroa, en medio de los azares de su carrera, atendió á su buena madre y hermanas, contribuyendo á sostenerlas con solícito cariño.

En ese mismo año de 1844, habiendo pasado á la armada los buques guarda-costas, y siendo Soroa teniente de navío sin antigüedad, se le dió el mando del místico *Isabelita*, de ocho cañones, y sucesivamente fué destinado á las costas de Málaga y Cádiz hasta Portugal; desempeñó su servicio eficazmente, haciendo varias aprehensiones y cumpliendo su deber con afán y honradez. Mandando dicho buque obtuvo por su escala rigurosa la antigüedad de su empleo.

En Febrero de 1847 entregó dicho mando, cumplido su tiempo, y fué destinado de segundo y oficial de derrota de la corbeta *Vénus*, pasando con ella á Portugal, en cuyo destino y en la Roda de Oporto se hallaba cuando entraron las tropas españolas, al mando del que fué despues marqués del Duero.

Más tarde, y por real orden tambien, fué nombrado oficial de derrota y encargado de guardias marinas de la fragata *Córtés*, que mandaba el distinguidísimo marino, entonces capitán de navío, D. José María Quesada.

En dicho buque y destino fué á las costas del Brasil y Rio de la Plata y otros puntos, siendo muy apre-

ciado de su comandante Quesada (que murió años despues de teniente general), y á quien guardó siempre Soroa respetuoso cariño. Navegó este despues en distintos buques, con los cargos de segundo comandante y encargado de derrota: mandó dos años otro buque guarda-costa en el Mediterráneo. Fué distintas veces á la América del Oeste, y estuvo en varios puntos de la costa de España, ya del Norte, ya del Mediterráneo y sus islas, costas de Italia, Portugal y costas de Inglaterra, visitando en esta nacion sus principales departamentos.

Mandaba desde 1854 el vapor *Congreso*, en Puerto-Rico, con el que visitó las islas Danesas de aquellas Antillas, Santo Domingo, etc. Cuando sobrevino el año de 1855 en la capital de aquella isla la insurreccion militar que tan mal aspecto tuvo, y en la cual estaban comprometidos los soldados de artillería, complicados con gran parte de la demás guarnicion, el buque de Soroa, siempre fiel á la autoridad, fué la única fuerza que no se contaminó ni en lo más mínimo, y con quien contó siempre el capitán general García Camba, al que, relevado por el de igual clase Lemery, condujo Soroa á San Thomas.

Con el mismo buque (que mandó hasta mediados de Agosto de 1857) desempeñó en las Antillas, tanto en Puerto-Rico como en Cuba, importantes comisiones, entre otras la de salvar 450 náufragos chinos en la costa occidental de Cuba.

A fines del propio año ascendió á capitán de fragata por rigurosa antigüedad.

En 1860 hallábase en Palma de Mallorca de jefe de la division de guarda-costas de las Baleares, cuando el capitán general Ortega llevó á efecto una expedicion conocida por la expedicion de la Rápita. El señor Soroa, desde los primeros momentos que vió á aquella autoridad superior apoderarse de los vapores-correos, fingiendo asuntos urgentes, y notó la llegada de un vapor inglés y de otro francés (en el que segun despues se supo iban los ex-infantes D. Carlos y D. Fernando, Elío, etc.), aunque en los primeros momentos ignoraba completamente la causa, creyó recelosa aquella conducta (dados los antecedentes turbulentos de aquel general), y dió cuenta al capitán general de Marina de Cartagena (que era la autoridad de quien dependia), despachando al efecto un buque guarda-costas. Se resistió á prestar ni el menor auxilio á dicho general, cuyas órdenes atropelladas indicaban su desconcierto; en términos tales que, no obstante que todos los distintos funcionarios, que cumplieran sus mandatos y se prestaban á obedecer sus órdenes, expresa-

ban á Soroa el riesgo á que se exponia con su conducta en resistir á aquel general, se negó en absoluto á cuantos auxilios le pedia Ortega, así de gente como de buques de su mando, ya para escoltar pólvora, conducir cañones, etc., dando cuenta por medio de sus buques á su natural jefe de no alterarse en lo más mínimo el servicio de los buques de su mando. Solo así se explica que una expedicion salida de unas islas en que iba el capitán general, tropa, jefes y oficiales de distintas armas, buques mercantes, fletados ó embargados, la guarnicion toda sin conocimiento de causa justificativa del gobernador de la plaza, y á cuya expedicion todos prestaron auxilios, lo único de que el general Ortega no logró disponer, á pesar de órdenes apremiantes, que se estrellaron en la inflexibilidad legal de Soroa, fué ni un solo buque, ni un solo hombre siquiera de las fuerzas marítimas que Soroa mandaba.

Desempeñó Soroa varios otros mandos, entre ellos la comandancia de Marina, en comision, de la provincia de Trinidad de Cuba, á que era anejo el mando de la estacion naval del Sur. Persiguió tenazmente el tráfico negrero durante los dos años que tuvo ese mando, en términos de que tres expediciones negreras que en ese tiempo se presentaron por aquellas dilatadas costas de su comprension, fueron apresadas todas. Llevado Soroa de su escrupuloso proceder, las mandaba á la Habana directamente, sin que para nada tocasen en Trinidad, punto en que él residia. El capitán general de la isla, D. Domingo Dulce, el regente de la Audiencia y el comandante general de Marina estaban altamente satisfechos del proceder de Soroa, en términos que al cumplir justamente su tiempo de destino, le pidió el primero con insistencia que continuase, pero Soroa prefirió regresar á España.

Mandaba la fragata *Princesa de Asturias* desde principios de 1867, y se hallaba cruzando por las aguas de Santa Pola, cuando ocurrió en Cádiz el alzamiento de Setiembre de 1868, origen de la revolucion. Supo, estando en aquel fondeadero, por noticias que, desvirtuando los hechos, daban los periódicos, que algunos buques, en la bahía de Cadiz, habian alzado el grito de libertad al mando del entonces capitán de aquel puerto, brigadier Topete; y no obstante no tener ni particular ni oficialmente otras noticias; viendo maltratada por la prensa á la marina; comprendiendo que sus compañeros necesitaban todo el auxilio posible, desde el dia 22 de Setiembre, en que tuvo esas primeras y vagas noticias, hasta el 25, pasaron tres dias muy crueles para Soroa. En vano esperaba noticias de su

jefe el capitán general del departamento de Cartagena; nada absolutamente le decia: y repetido en los periódicos el alzamiento de los buques de Cádiz, el hombre que atesoraba tantas simpatías por la libertad, creyó un deber de compañero correr al lado de los buques de Cádiz. Así fué que dijo á su segundo comandante y á sus oficiales, que estaba resuelto á unirse á los buques, pero que dejaba en completa libertad á los que no quisieran correr tal compromiso, y les desembarcaria para que fueran al departamento, pues comprendia toda la gravedad del peligro á que se exponian. Unánimes todos en secundar el alzamiento, al anochecer el mismo dia mandó Soroa encender la máquina, y salió para Cádiz ó para donde encontrase los buques pronunciados.

Paró á la mañana siguiente frente al puerto de Cartagena, con bandera de combate larga, para que las autoridades vieran que se iba para el Oeste, y por tanto, á unirse á los buques, y al poco tiempo vió un vaporcito mercante, que de aquella parte venia, con rumbo incierto y receloso; por lo que, pasando á su costado, hizo venir á su fragata al que lo mandaba.

Turbado hasta no más entró aquel capitán en su cámara; é interrogado por Soroa, todo eran dudas y confusiones respecto á los buques, etc., hasta que Soroa le dijo que iba á unirse á ellos. Jamás vió mayor alegría que la que tuvo aquel capitán; lloraba, le besaba las manos; en fin, dijo que venia enviado de la escuadra que estaba en Málaga, por el Sr. Malcampo, comandante de la *Zaragoza*, con cartas para él; pero que sus temores eran justos, por ignorar la resolucion que hubiese tomado Soroa, á quien iba á buscar pensando hallarle en Santa Pola ó en Alicante.

En efecto, en aquella carta, llena de efusion de compañeros, pedia Malcampo á Soroa que echase en la balanza el peso de su nombre, y añadia que estaban los generales Prim y Serrano Bedoya á bordo de las fragatas *Zaragoza* y *Villa de Madrid*, y que debian en aquel mismo dia recalar á Cartagena, en cuyas aguas le rogaban se les uniese. Soroa siguió y tambien el mencionado vapor para el Oeste, y se aguantó por el golfo de Almazarron, donde poco despues de medio dia avistó á las dos mencionadas fragatas, á las que avisó el dicho vapor de la resolucion de Soroa. Al avistar los otros buques á la fragata *Princesa de Asturias*, se engalanaron con banderas en los topes, y cada uno de ellos saludó con 21 cañonazos, á que contestó Soroa del mismo modo.

Incorporados ya, se dispuso fondear en Escombreras á la entrada de Cartagena, y verificado así sobre las dos de la tarde del 26 de Setiembre, pasaron los

comandantes Malcampo y Arias á bordo del buque de Soroa á abrazarle, y éste á su vez se trasladó á las otras fragatas, donde fué recibido con la mayor efusion por los generales Prim, Serrano Bedoya, brigadier Milans, Sr. Zorrilla, y demás patricios que habian tomado parte en el movimiento.

Resistiéndose el gobernador militar de Cartagena á entregar la plaza, rechazando despues todo parlamentario, vino á bordo el capitán de puerto, é hizo una pintura poco grata del estado en que Cartagena se encontraba. Empezaron en seguida comunicaciones clandestinas, viniendo de la poblacion á bordo, por caminos ocultos; los Sres. Prefumo y Martinez Alcaráz, acordándose en los consejos de guerra que los generales celebraban con los tres comandantes, armar en Escombreras á los paisanos que de los campos y pueblo se irian reuniendo clandestinamente. A la vez Soroa empezó á escribir á sus amigos de la poblacion que dieran el grito de libertad á que tan bien dispuestos se hallaban, en cuyo caso el gobernador probablemente abandonaria la plaza.

Propuso Soroa para la noche del 27 al 28 un desembarco á la hora de la postura de la luna, por el arsenal, y recibió cartas de sus amigos de la poblacion (que dieron gran contento á los generales y á todos) de que no se les hostilizaria, y que en el momento que se presentaran, dada la presion bajo que se hallaban, darian el grito. En efecto, aquella noche, en medio de una tronada y espesa lluvia, á la vez que salia la expedicion de desembarco, se daba el grito en el arsenal de Cartagena, abandonaba la plaza saliendo con todas las tropas el gobernador, y quedaba ya en favor del movimiento.

Al amanecer entraron las tres fragatas en el puerto, desembarcando todos entre demostraciones de la mayor alegría.

Se creó la Junta popular, y Soroa fué elegido

miembro de ella. Depuestas las autoridades de marina, ordenóse á Soroa por comunicacion del general Prim que se encargase de los mandos del arsenal con el carácter de segundo jefe del departamento, á cuya autoridad superior relevó el Sr. Malcampo: y así se efectuó, saliendo este el dia 30 con el general Prim en la *Zaragoza* para Cataluña, y la *Villa de Madrid* para Málaga con Serrano Bedoya, despues de haberse sabido la batalla célebre de Alcolea y el movimiento de Madrid.

Soroa quedó al frente del departamento con todos los cargos principales de él, y como gobernador de la plaza el brigadier Milans.

Continuó Soroa con todos los cargos principales del departamento hasta que llegó el capitán de navío Chicarro, que ascendió á brigadier, y le entregó la comandancia general, quedando Soroa solo de comandante general del arsenal y principal de matrículas, en cuyos cargos fué confirmado despues por el gobierno. Fué además nombrado vocal de la Junta popular, de la cual recibió una comision importante que desempeñó en Madrid á mediados de Octubre.

Disueltas las juntas, continuó en su destino, de comandante general del arsenal.

Al llegar las elecciones para diputados á Córtes, recibió la señaladisima prueba de gratitud de su pueblo natal y provincia y la honrosa distincion de ser elegido representante por un sufragio de treinta y tres mil votos, tomando asiento en las filas de la mayoría el dia de la apertura del Congreso.

Tal es, trazada á grandes rasgos, la historia del ilustre marino D. José Soroa, de uno de los héroes de la revolucion de Setiembre, que, como el valiente Topete decia en su manifiesto, al ver que los medios legales estaban vedados, tuvieron precision de apelar á los supremos, á los heróicos, para volver por los fueros de la honra y de la dignidad de España.



LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS



M. CANTERO.



J. M. SOROA Y S. MARTIN.



J. ESPAÑA Y PUERTA.

CORTES
1869
CONSTITUYENTES



B. DE TORO Y MOYA.

D. MANUEL CANTERO.

Todo honrado español, todo ciudadano de rectos sentimientos oye con complacencia la enunciación de este nombre.

Al llegar al oído las palabras que significan la existencia de un notable patricio, vienen de tal manera á la mente en confuso tropel hechos, ejemplos y personajes políticos, que la buena impresión producida por el nombre de esta ó la otra entidad, es á veces dolorosamente neutralizada por el desconuelo que ocasionan desgracias pasadas, comparaciones indispensables con personalidades de triste y amargo recuerdo.

En la prolongada serie de desventuras y durísimas pruebas que hemos sufrido desde que nació entre nosotros el régimen liberal, hay que registrar con pena no pocos casos en que puesta la confianza del país en hombres públicos de reputación poco envidiable, hicieron de ella un uso bastardo y hasta inicuo, y con frecuencia redujeron sus cálculos y emplearon sus talentos á su propia y exclusiva conveniencia.

De aquí que al trazar los párrafos de esta biografía sintamos en nuestro ánimo cierta satisfacción y noble orgullo, porque grato es sin duda para quien ama á la patria ocuparse un momento de sus mejores y más honrados varones.

El hombre de severas costumbres, de formalidad extremada, de lealtad reconocida, de desinteresado y verdadero patriotismo; el que sacrificó su juventud y reposo, el acrecentamiento de su fortuna, y consagró su vida entera en pro de la libertad y bienestar de la

patria; el político y rentista de estos tiempos en que la maledicencia no se detiene ante reputación alguna, y que la opinión pública, unas veces con razón y otras sin ella, señala con el dedo á todo el que supone en lo más mínimo separado de la senda del bien, no atrajo contra sí la más leve sospecha, la más insignificante diatriba; el que en tres distintas ocasiones tuvo en sus manos la Hacienda de España sin que un solo dardo haya podido clavarse en el férreo escudo de su honradez, y por último, el que puesto al frente de importantes establecimientos de créditos sacó siempre el suyo incólume, como lo sostiene hoy, es el venerable y conocido político D. Manuel Cantero.

En muy breves líneas vamos á trazar la biografía de este distinguido hombre público. Y decimos breves, porque ha llegado su modestia y poco afecto á las cosas que halagan el vano amor propio y la presunción, hasta el punto de que con la finura y cortesía dignas de su clase, ha rehusado facilitar por su parte todo género de noticias tanto de su vida particular como de lo que corresponde á la política que hasta hoy no ha pasado al dominio público. Esta elevación de miras que colocamos en el respetuoso lugar que ella merece, nos pone, sin embargo, á nuestro pesar, en el caso de no poder extendernos según nuestro deseo, tratándose de un hombre de esta importancia y que ha venido figurando en primera línea desde antes de ponerse definitivamente en ejercicio en nuestro país el sistema representativo.



Nació este señor en la villa y córte de Madrid, el 21 de Setiembre de 1804, siendo sus padres D. Andrés, natural de Carranza, en la provincia de Vizcaya, y doña María de San Vicente, que lo fué de Valgañón, en la de Logroño, establecidos en el comercio de Madrid.

Trascurrida la niñez al lado de su familia, lo trasladaron en Mayo de 1808 al pueblo de su madre, donde bajo la direccion de su señor tío, cura párroco del mismo, recibió la primera educacion. Cuidadosa y esmerada, cual podia darla un virtuoso sacerdote, fué la que obtuvo el Sr. Cantero, adquiriendo en efecto aquellos hábitos y sentimientos que en el corazon del niño incrustan la religion y la moral, los cuales van con el hombre hasta la tumba, regando el curso de su existencia con una série continuada de actos laudables y magnánimos, dejando mañana quien tal dicha tuvo á su paso por el mundo, honrosos recuerdos, legados de valor y provecho para la patria, si fué hombre de Estado, grata memoria y lágrimas de dolor á sus deudos y amigos como particular, y una página brillante en la historia para ejemplo y modelo de los que le sucedan, como ocurrirá sin duda con el respetable señor Cantero.

En 1813 pasó á Bilbao, y en un colegio de esta ciudad llamado de Begoña comenzó sus estudios de segunda enseñanza con aplicacion y excelente comportamiento, los que continuó despues en el Seminario de Vergara, dedicándose desde luego á la carrera del comercio, segun era el deseo de sus padres. No se equivocaron estos por cierto en las esperanzas que habian concebido en su hijo, el cual correspondió tan cumplidamente á los sacrificios y desvelos de su familia, que cuando en 1819 regresó á Madrid se encontraba en aptitud de ponerse al frente de los negocios de su casa, como lo verificó, encargándose definitivamente de ellos más tarde, en 1823, cuando con motivo de la intervencion francesa tuvo necesidad de emigrar su señor padre, D. Andrés Cantero.

Este honrado y verdadero liberal habia desempeñado el cargo de regidor de ayuntamiento en la época constitucional de 1820 al 23. Como es sabido, en este período se manifestaron las pasiones políticas de una manera bastante intransigente, más por efecto de la conducta agresiva y cruel de los realistas en el tiempo que medió desde 1814 al 20, que por causa del sistema y doctrinas de los liberales. D. Andrés Cantero, durante los tres años de constitucionalismo, se limitó á prestar sus servicios como regidor, distinguiéndose por su templanza y tolerancia en las opinio-

nes y su buen trato como particular; pero nada de esto sirvió al llegar los dias en que el ingrato y vengativo Fernando VII tuvo en sus manos las barras del absolutismo, para dejar de ser sometido á la más dura y violenta persecucion, haciéndole sufrir todo género de pérdidas y padecimientos, de cuyas resultas dejó de existir en 1830.

Primero y el mayor quebranto que á la política debe el diputado de que venimos ocupándonos.

Jóven de 26 años era cuando encontróse dueño de un importante establecimiento, fundado por su padre y mejorado por su diligencia. Dedicóse, pues, con entusiasmo á los negocios y trabajos concernientes á su profesion, y muy en breve se hizo notable, sin embargo de la escasa edad con que contaba.

En 1831 fué nombrado cónsul del Tribunal de comercio de Madrid, distincion reservada hoy y mucho más en aquel tiempo, á las personas que, perteneciendo al ramo, reunian mayor número de especiales condiciones, sin olvidar la de respetabilidad, tanto por la posicion cuanto por el talento.

En este cargo empezó á determinarse el hombre que más tarde habia de ser una de las principales figuras del gran partido liberal español. Como individuo del Tribunal de comercio, no solo prestó los servicios propios de la clase á que pertenecia, sino que agregó otros, hijos de su posicion particular, y oportunos en el estado de los ánimos y la política de aquella época.

El *Boletín del Comercio*, primer periódico político que vió la luz pública en nuestro país, fué una de las principales tareas que se impuso en union de sus compañeros de Tribunal. A primera vista se comprende todo el alcance é influencia de esta publicacion, teniendo en cuenta que estaba entre nosotros naciendo la prensa periódica, y habiéndose adelantado Cantero, aprovechó ese poderoso medio de propaganda, con el cual despues de hacerse más numerosos y potentes, formó la opinion en favor de Isabel II y del sistema liberal, que esta representaba entonces.

Semejante conducta le atrajo naturalmente grande popularidad; y como efecto de ella, fué elegido regidor del primer ayuntamiento constitucional que nombró el pueblo de Madrid en 1835.

Al llegar aquí, pensó D. Manuel, sin dejar de ser buen español y ardiente liberal, separarse un poco de la política activa, porque veia los perjuicios considerables que experimentaba en sus negocios y fortuna. Mas no le fué posible. Los numerosos amigos que le rodeaban, la aureola que iba creándose el jóven Cantero, y las simpatías que como honrado liberal tenia en el pue-